

CRUTA ES NUESTRA!

Fuentes bien informadas nos han dado la noticia que un destacamento del Primer Batallón de Infantería apoyado por la Aviación, penetró en el territorio de **CRUTA**, desalojando así al invasor NICA que se había hecho fuerte en nuestro territorio gracias al entreguismo y tolerancia de los fenecidos regímenes

cachurecos. De ser cierta tal noticia, presentamos cordial felicitación a la JMG. Esperamos una declaración oficial en este sentido, y que no sea una nueva maniobra política para desviar la atención de la ciudadanía que desea ardientemente el **RETORNO A LA CONSTITUCIONALIDAD**

VOZ LIBERAL

ORGANO DEL FRENTE JUVENTUD LIBERAL

SIRVIENDO LAS ASPIRACIONES DEL PUEBLO HONDUREÑO DE LIBERTAD, PROGRESO Y JUSTICIA SOCIAL

SUMAR — UNIR — VENCER

Vale
15 Cts.

Semanario anticomunista al servicio de la Democracia hondureña

Fundador:
PEDRO BARAHONA C.

DIRECTOR:
JULIO AGUILUZ

ADMINISTRACION ANEXA
A LA DIRECCION

Teléfono 17-58

Apartado 73

TIP. ALMA LATINA — 8 P. 8

AÑO II

SAN PEDRO SULA, D. D., 28 DE FEBRERO DE 1957.

— No 56 —

EDITORIAL

CRUTA Y EL EJERCITO

LA Patria es el ambiente, plácido y sereno, que ha recogido las sonrisas de nuestra niñez. El solar ardiente e inquieto que hemos hollado con la planta de nuestra juventud.

LA tierra virgen e inspiradora de nuestros mayores, de la que recibimos el valor suficiente cuando llega la hora del viaje sin retorno.

LA patria tiene que ser siempre lo que son las ideas de sus hijos, es por eso que llega el momento en que rebalsa la impaciencia precipitándose sobre los verdugos que defraudan a las mayorías. La Oficina de Información de la Junta Militar, no ha dado ningún comunicado sobre la ocupación de nuestro territorio de **CRUTA** por soldados hondureños. La oficina de información de la Junta Militar nos habla del amojamiento y colocación de placas conmemorativas en el portillo de Teotecacinte, y del nuevo Departamento de Gracias a Dios y eso es todo.

A lo largo de **TRES HORRENDAS dictaduras cachurecas**, el pueblo hondureño ha sufrido la humillación de la ocupación de nuestro territorio por los soldados nicaragüenses; a lo largo de tres largas **dictaduras**, nuestro ejército ha sido instrumento de los **tiranos** para perpetuarse en el poder y amordazar a la ciudadanía.

HAY quienes piensan que la tranquilidad de un pueblo consiste en vivir pacíficamente, aceptando todos los yugos y sin prorumpir la menor queja por atropellos sufridos. ¡Qué gran equivocación! Cuando los militares son ciudadanos honrados, fieles cumplidores de sus deberes, cultos y patriotas la patria está salvada, porque ellos representan la garantía de sus instituciones y son salvaguardas de su dignidad y libertad. Pero cuando el militar es el hombre improvisado, testarudo, mediocre, inculto, sin principios de ley y honor, entonces la patria está perdida porque no hay concepto de decoro nacional.

AHORÁ que contamos con un ejército y que una Junta Militar nos gobierna, esperamos que sea recobrada la dignidad nacional. **CRUTA es NUESTRA.**

+ SENTIDO DECESO

Ayer en horas de la mañana murió trágicamente nuestro correligionario y amigo Sr. Luis Lempira Pacheco. Hacemos llegar nuestra más sentida condolencia a su apesada esposa e hijos, y a sus demás familiares.

Una Pronta Convocatoria

Comicios Libres y HONESTOS.

Ya nos estamos cansando de tanto oír a los señores miembros de la Junta Militar de Gobierno hablar por su turno al interrogárs-les sobre cuando convocarán a la ciudadanía para que elija sus representantes a la Asamblea Nacional Constituyente, saliendo así de ese concubinato bochornoso con la Dictadura. Eso de decir "seremos fieles a lo declarado el 21 de octubre", "cuanto antes convoquemos mejor" etc., no llena.

El pueblo quiere oír decir: cuándo y cómo. Por ahora ya deberían principiar a elaborar el nuevo Estatuto Electoral y otros requisitos previos a la elección. Deben recordar los señores Triunviros, en quienes todavía confiamos, que el país cada día se precipita más en el caos económico y los consejos de los malos amigos tarde o temprano tendrán que llegar al convencimiento que hay que llegar a la constitucionalidad. Lo único que debe hacerse es una campaña corta, quince días a lo más.

SANDINO SIMBOLO Y SACRIFICIO

En el 23 Aniversario de su Muerte

Como Surgió el Caudillo

En la vida de **Sandino** se ve que los hombres a veces llegan a la gloria por caminos insospechados. Hay de pronto en ellos una fuerza interior, y es el momento en que se muestran superiores a sus semejantes y se convierten en héroes.

La guerra constituciona-

lista contra el partido conservador, al que apoyaban los yanquis, terminaba el 4 de mayo de 1927 con la paz de Tipitapa, en la cual Moncada se comprometía en nombre del partido Liberal y usando de unas atribuciones que no tenía, a entregar las armas a los intervencionistas.

El almirante Stimson, ha-

PASA A LA 4a. PAGI

El Deber de Servir al Pueblo

Por Rafael ALBERTY

Servir al pueblo es el único deber de los funcionarios públicos. Los funcionarios estatales tienen la obligación permanente de servir al pueblo. Solo de esa manera: entregando al pueblo en servicios el valor de sus impuestos, es como los funcionarios públicos, en una palabra, el Estado demuestra su utilidad como institución derivada del mismo desarrollo social de la nación.

Todos los empleados estatales o del Gobierno, sin exclusiones ni reservas, titulares y subalternos, de menor o mayor categoría condicionada por la cuantía de salarios, tienen la misma obligación de servir al pueblo.

El hecho de ocupar un

puesto de carácter estatal o gubernamental ya da, a quien lo desempeñare, la responsabilidad de servir con voluntad y eficiencia al pueblo. La obligación de servir no cuenta, para el caso, con que unos empleados o funcionarios hayan sido de elección popular y otros hayan sido designados o nombrados por orden ministerial o la que sea.

De aquí se desprende, pues, que a los funcionarios, que a las instituciones gubernamentales debemos ofrecerles sugerencias y exigirles trabajo, planes y organización. Debemos, el pueblo, criticar todo aquello que merezca ser criticado y llamar a

Pasa a la 3a. Pág.

Honorable Junta Militar de Gobierno

Cartas Que Nos Llegan

Casa Presidencial.
Tegucigalpa.

LA Sociedad Cívica Unionista "La Juventud", fiel a su trayectoria patriótica y a su propósito irquebrantable de promover el adelanto y la tranquilidad sociales, y como siempre, dispuesta a cooperar para que se remueva todo aquello que realmente estanca y envilece a la ciudadanía, aplaudió con entusiasmo la levantada actitud que el 21 de octubre del año recién pasado asumió nuestro Instituto Armado, deponiendo a un régimen conculcador de la soberanía nacional y promotor de la corrupción cívica del pueblo.

Ese gesto, por sí solo digno de la alabanza, adquirió una mayor proyección con la solemne proclama de las Fuerzas Armadas que lo realizaron y por la cual se comprometieron a restaurar, dentro del más breve plazo, la normalidad, constitucional; objetivo invocado como una de las causas del movimiento y aspiración suprema de la ciudadanía hondureña.

La Sociedad Cívica "La Juventud" creyó entonces —y sigue creyendo— que el primordial anhelo de

nuestras Fuerzas Armadas, al convertirse en depositarias del honor y la soberanía nacionales, fué el de procurar que, mediante elecciones libres y honestas, se organice una Asamblea Nacional Constituyente que, emitiendo un Código Fundamental, haga que el país vuelva a los cauces de la constitución.

Ha transcurrido más de dos años desde que la República pública fué precipitada al abismo de la dictadura desembosada, y no es de ninguna manera prudente que un estado de cosas tal se prolongue, pues ello compromete al prestigio internacional de la Nación y lesiona los más vitales engranajes de nuestra vida doméstica.

La ciudadanía está observando, con explicable preocupación, que el tiempo pasa sin que una determinación efectiva o una promesa concreta y categórica anuncien que ese ideal de todos está por cristalizar, debido a lo cual, las esperanzas de que se implante en Honduras una democracia efectiva pierden asidero, pues un proceso de esta índole no puede desarrollarse en un país que carece de normas constitucionales y que

indefinidamente se gobierna por Decretos Leyes que no pasan por temiz legislativo.

La gran masa popular no está técnicamente preparada para saber que no es posible concebir un Estado sin unidad política ni ordenación social y que esas condiciones se plasman en lo que se llama Constitución, sin la cual, que Sócrates llamaba "Alma de la Polis", el estado deja de existir. Pero esa masa instuye que sin esa ordenación jurídica y social, no puede sentirse segura; no puede haber decisiones en que por lo menos teóricamente vaya expresa su soberana voluntad; que no hay poder que garantice el destino de sus tributaciones y que desaparece todo punto de contacto que norme jurídicamente las relaciones internacionales.

La Sociedad "La Juventud" se ve en el penoso caso de señalar el hecho notorio de que a nuestra pobre Patria se le haya mantenido, sin justificación posible, en un estado permanentemente de zozobra política, por más de cuatro años, sólo para satisfacer apetitos bastardos de unos pocos y malos hondureños, con grave perjuicio de la estabilidad económica y social y en menoscabo de nuestro decoro como nación miembro de la familia americana.

Fuera de la justificada inquietud del pueblo hondureño —que hace ya mucho tiempo que espera que se le pague con buena moneda su actitud respetuosa y tolerante— tenemos que considerar la expectativa de nuestros hermanos de América, a quienes nos liga cada día más estrechamente un común destino y una fuerte y efectiva solidaridad. Para ellos no puede pasar inadvertida la actuación de los hombres en cuyas manos se encuentra el estudio y solución del problema que, en términos generales, afectan la inquietud progresiva de todo el Continente.

Es así, Honorable Junta Militar de Gobierno, que la Sociedad Cívica y Unionista "La Juventud", con el debido acatamiento, os pide la emisión de un de-

Macuelizo, Dpto de Sta. Bárbara, 19 de Febrero de 1957.

Sr. Julio Aguiluz,
Director del Periódico "Voz Liberal"
San Pedro Sula, D. D.
Estimado amigo:

Desde hace algún tiempo vengo denunciando algunos empleados del régimen de don Julio Lozano B., que la actual Junta Militar de Gobierno no oye ni atiende las quejas que se le hacen por medio de los diarios, o directamente a la casa de piedra.

Pensamos que la Junta haría limpieza de los empleados del Régimen pasado, que cometieron crueles anomalías en contra de la ciudadanía, el asunto está en que algunos Ministros tienen mucha simpatía por los pumpuneros, o es que quieren llevarse la política para el futuro...?

El Ministro de Fomento, ofreció hacer algunos cambios hizo algunos, pero dejó el Director General de Correos Raúl Agüero Vega, uno de los principales servidores de don Julio Lozano, a última hora lo traicionó por estar con el Ing. Williams, este individuo sacó más de un millón de sellos Postales a favor de ese "Dictador", como un perfil igual a "Arbens", hace más de un mes le envíe una carta refiriendo al "Perfil del Sello Postal", pero no tuve el gusto de verlo publicado en su diario, se quedó por la Censura de los señores Agüero Vega, el actual Sub-Director, que es paño de males del Director, personas que están estropiando al actual Gobierno, los dos son INEPTOS Y CAMALIONES, el Sr. Arturo Santos Vallejo que por fortuna llegó a la Sub-Dirección y que tiene esperanzas de volver con su partido Reformista-PUN no se sabe como estos individuos se apoderaron de sus puestos, ya que el mencionado Sr. Agüero Vega se le comprobó que hizo destituciones por no cumplir con sus órdenes que daba a sus subalternos, tanto en esa Capital como en la Costa Norte y Occidente, al habérsele registrado la casa encontrándole armamento, esto es una vergüenza y que estos señores quieran seguir con la mamadera... La Junta debe enviar algunos auditores para que registren las Ofi-

cinas de Paquetes Postales y Aforo, que la tienen instaladas en esa Central de Correos, según rumores se dice que contrabandean cigarrillos porque, pistolas con nombres supuestos para no comprometerse, pues la escuelita siempre ha estado en esa Central, la cual no han podido desterrar, y porque ganan el doble de los sueldos y con estas entradas saldrán millonarios...

Así es amigo Aguiluz el Semanario "Voz Liberal" debe denunciar estos sujetos con la insolente y descarada "BOYCOT" del Correo contra el Pueblo, a pesar que el mencionado Sr. POSTAL da sus órdenes que toda la prensa sea repartida lo más pronto posible obligando, si es posible afuera de hora, sin haber servicio nocturno ni transporte de Carros, para hacer llegar el correo peatón, que tarda hasta dos días para llegar a una Agencia Postal, a que se debe esto, falta de organización en el Ramo, personas que no conocen las vías de comunicación, salen solamente a pasear y tomar fotografías, y después les dan bombo en la prensa que anduvieron en gira de visitas a las Oficinas Postales y nada en los platos, estos señores ni se preocupan por los sueldos de los subalternos por lo general son sueldos de hambre.

Nosotros necesitamos los diarios para darnos cuenta en estos lugares tan tristes, pero esas manos son un Cáncer, por eso es que siempre denuncié estos casos, porque realmente es una vergüenza para nuestro País.

Esperando que se le de publicación a mi carta, siempre estamos a sus órdenes por estos lugares ya sea Ceguza o Macuelizo.

Su servidor y amigo de siempre.

Daniel Rubio Robles

Caballero Elegante

En su nuevo local edificio "Chichi Sunceri" con un variado surtido en artículos para damas y caballeros.

VISITENOS.

Tel 13-49

San Pedro Sula, Honduras C. A.

Suscriba con el

Banco de la Propiedad

UN CONTRATO DE L. 20 000 00

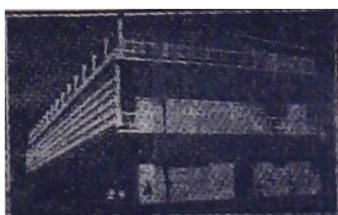
Y Ud. tendrá CASA PROPIA, cómoda y moderna, porque el contrato de L. 20.000.00 estipula todas las ventajas adecuadas para el logro de ese noble fin. En 1957 ponga la primera piedra de su CASA PROPIA... El más preciado patrimonio de una familia.

BANCO DE LA PROPIEDAD

HOTEL SAN PEDRO

—Servicio de Agua Caliente Día y Noche—

EL MAS FRESCO



EL MAS COMODO

—EL MEJOR DE SAN PEDRO SULA—
SAN PEDRO'S BEST Tel. 13-50

Pasa a la 3a. Pág.

Y lo de la CONVOCATORIA Cuándo?

Magnífica impresión ha causado la noticia servida por el más pumpunero entre los pumpuneros, Diario "El Día". De ser cierto que nuestros Gobernantes "ya se pusieron los pantalones" sacando de casa a los intrusos, se habrá probado que

por fin los hondureños podemos defender nuestro solar nativo. Lástima que esta buena nueva no haya sido rendida por la Oficina de Información de la Junta Militar de Gobierno. También es digna de aplauso la creación del Gra-

cias a Dios. Ojalá no se trate de otra maniobra política con fines nada bien intencionados como los pasados mandamás han acostumbrado para perpetuarse en el poder ¿Verdad Carías? ¿Verdad Gálvez? ¿Verdad único hondureño idóneo?

EL DEBER DE SERVIR...

Viene de la 1a. Pág.

capitulo a funcionarios que, aunque sea momentáneamente, se consideren por encima del pueblo, por encima de su propia responsabilidad de servir al pueblo. porque, cuanto tal actitud se produzca, el pueblo tiene completo derecho para solicitar su remoción incondicional. Empleado público que intentar no servir a quien se debe, al pueblo, solivianta ánimos contrarios y hace un flaquísimo favor al Estado.

Al funcionario público no se le debe lisonjear por sus servicios. Los cantos o alabanzas a funcionarios públicos no tienen ninguna razón de ser, puesto que el funcionario público

hace lo que debe o debe hacerlo, como aporte de su profesión de servidor del pueblo.

Se les hace daño a los funcionarios públicos cuando se les prodigan alabanzas o lisonjas inmotivadas. Porque los funcionarios cumplidos, trabajadores, ordenados y responsables son aquellos que sirven al pueblo y este servicio lo paga el pueblo de dos maneras: con impuestos y con la aceptación callada de los antedichos servicios. La aceptación por el pueblo, utilización por el pueblo, constituye el mejor elogio, el más agradecido.

Los funcionarios públicos no necesitan de la

alabanza para dedicarse a trabajar, y los que tales alabanzas dieran muestras de necesitar, deben ser desenmascarados por ser empleados que deshonran al Estado, como institución encargada de la rectoría de la Cosa Pública.

La más brillante lisonja que pueden recibir los funcionarios públicos reside en el deber cumplido, en sus obras, ya sean estas de concreto o se llame educación popular.

La falta de democracia o de instituciones estatales del pueblo y para el pueblo, ha creado el hábito insensato de alabar los funcionarios públicos por que cuando éstos le han servido, como ha tenido que ser obligación, ha debido ser por inclinación personal o por incitación de la masa. Esto, naturalmente, contradice la función social, histórica, digamos lógica, por último, para que se ha creado el Estado.

El elogio a los funcionarios públicos deben ser sus obras, la práctica tangible de su deber y el servicio cumplido a diario desde su puesto.

Cuando el empleado público distorsiona su obligación de servir, el pueblo con la crítica, la sugerencia o la solicitud de su remoción inmediata debe asentar el propósito permanente de todos los hombres y mujeres, que, desde las alturas del Estado, trabajan para la Nación.

SALON ROBERT'S

El Salón que prefiere la muchachada Sampodrana

Tienda La Popular

de Juan A. Paredes
Ofrece a Ud. un buen surtido de novedades. Provisiones frescas y artículos para regalos.
Teléfonos No 11-73 Central principal y No 11-66 Sucursal en esta ciudad.

Pumpuneros en Acción

En Chamelecón Alcalde auxiliar; Juan Lemus, practica tácticas lozanistas. Demandan su destitución.

Se han presentado en una mesa de redacción varios ciudadanos residentes en Chamelecón a denunciar la arbitraria actuación del individuo Juan Lemus. Se nos informa que a raíz de su nombramiento, por tratarse de un forastero, varios de los vecinos elevaron una nota ante las autoridades superiores pidiendo el nombramiento para ese puesto del señor Ramón Morazán, persona oriunda del lugar, honrada y querido por la ciudadanía. Esta solicitud, nos dicen venía respaldada con la firma de más de 160 personas; pero en lugar de ser atendida, se dió parte de ella al sujeto de marras. Naturalmente, conocedor de quienes eran los que no lo deseaban en el puesto, la ha emprendido a tomar represalias contra todos aquellos que firmaron pi-

diendo su destitución. Entre otros, ha perseguido a los siguientes: Santos Medina a quien mandó sacar intempestivamente de su casa con cuatro soldados y después de tenerlo preso durante 18 horas e imponerle una multa de Lps. 3.00 lo puso en libertad. También corrió la misma suerte el señor Mauro Tejada a quien además, mandó a flagelar. Por otra parte, obliga a quienes firmaron contra él, hacer vigilancia nocturna del pueblo. Colocamos esta denuncia ante quien corresponda, y estamos seguros que tanto el Sr. Jefe del Distrito Departamental, como el señor Gobernador Político del Departamento, personas ambas honradas y caballerosas, ordenarán una investigación minuciosa sobre lo aquí anotado.

Honorable Junta...

Viene de la 2a. Pág.

creto, convocando al pueblo hondureño a elección de Diputados para una Asamblea Constituyente democrática, en un término perentorio.

Basamos nuestra solicitud en la convicción de que la Patria merece nuestros mejores esfuerzos y todos los sacrificios; en la seguridad de que los integrantes del actual Gobierno tienen como nosotros, las más limpias intenciones y no vacilarán en ocupar en la historia del país el puesto de quienes, más temprana que tarde, se decidan a hacer frente a esa magna empresa. El poder es efímero, lo único que cuenta, en el inventario final de la vida son los ideales, la espiritualidad del ser hu-

mano, la acción desinteresada, noble, patriótica y fecunda.

La Sociedad Cívica Unionista "La Juventud" desearía en que la Honorable Junta Militar de Gobierno se hará eco de nuestro reclamo, inspirado, lo repetimos, en el más ferviente anhelo de ver a nuestra Patria normada por un Código moderno, a tono con las conquistas alcanzadas en los últimos años.

Con expresiones de nuestra mayor consideración y aprecio, nos suscribimos de la Honorable Junta Militar de Gobierno, muy atentos y seguros servidores.

Henrique Chávez P.

Pte.

Arturo Rivera Girón

Srio.

TOMADO DE "EL HERALDO"



Servicio constante incluyendo los Domingos por la mañana.

Se cuenta con aparatos de alta sensibilidad para el mejor resultado de los exámenes

San Pedro Sula, Honduras
Tel. 18-98

BICICLETAS Inglesas



CONSTRUIDAS Por Expertos para LARGA VIDA

DISTRIBUIDOR:

JUAN D. LARACH

San Pedro Sula,

Honduras, C. A.

Ramón Valerio Pineda

Le OFRECE Cemento Blanco y Gris, Hierro de Construcción, Tubería galvanizada, Láminas de Zinc, Cartón comprimido, Asbesto, Platina.

Y además le ofrece: Inodoros, Lababos, Azulejos, Bloques de Vidrio y TELA METALICA.

Le Ofrece

A LOS PRECIOS MÁS BAJOS DE PLAZA

Tel. No 16-49

EL CENTRO DEPORTIVO

de José Miselém

Al servicio de los DEPORTISTAS

San Pedro Sula Sula,

Honduras C. A.

Apoyando el deporte en sus Sectores de Trabajo, la Tela Railroad Company contribuye eficazmente al desarrollo de la cultura física en Honduras.

ACONTECIMIENTOS SANPEDRANOS EN 1956

- 17 Fué detenido en el Hotel San Pedro, por un piquete de soldados al mando del hoy "Capitán del Ejército" Armando Ordóñez Borden, nuestro correlinario Carlos Rivas Córdova.
- 18 El Consejero de Estado Medardo Mejía, de filiación comunista al servicio del Dictador Lozano Díaz, trata de provocar una reunión entre elementos de la "vieja guardia".
- 19 Jesús Gonzalez, y Mico Eléctrico llevan el asqueroso "Libro de Oro" al Instituto "José Trinidad Reyes" para ser firmado por su personal. Solamente firmaron: Marcos Ramos, Zenón Pérez, Braulio Fajardo, Alicia de Flores, Higinia de Blanco, Rosa Florentino, Francisco Espinoza, Guillermo Cuéllar, Mauro Carraccioli, Federico Rosales, Raúl Leiva, Arcadia Orellana y Cristina de Herrera.
- 20 Los empleados del Distrito Departamental firmaron el continuismo del Dictador Lozano. Los más honestos prefieren abandonar el suelo que prometerle incondicionalidad al amo.
- 21 Fueron detenidos y encarcelados violentamente nuestros correligionarios:

Rodrigo Barahona C. Reinaldo Tomé, Pedro Barahona C. y Manuel Silva, por soldados al servicio del Dictador y al mando del ya famoso Armando Ordóñez.

**EXTRA
KING
BEE**



**SIEMPRE
SATISFACE**

SANDINO Símbolo y...

Viene de la 1a. Pág.

bía hecho saber que como los liberales no se entregarán intervendrían los Estados Unidos por la fuerza hasta conseguir la rendición de los rebeldes. Eso hizo venir a **Sandino** desde México, y ya en su tierra lanzó el primer manifiesto contra los invasores.

Estando en su cuartel del "Chipote" el Libertador recibió una nota del capitán Hartfiel desde su cuartel en Ocotal, exigiendo al héroe la entrega inmediata de las armas en un plazo de cuarenta y ocho horas.

Sandino contesta la nota con un ataque directo a la plaza de Ocotal en las horas que Hartfiel exigía para la entrega de las armas. Este atrevido ataque hizo movilizar a los americanos un fuerte contingente de 6.000 hombres que entraron por las Segovias, mientras otra columna entraba por el río Coco, el movimiento era envolvente, ya que el cuartel general de los marinos americanos estaba en Telpanca.

Para entonces los invasores habían puesto precio a la cabeza de **Sandino**, se ofrecían 10.000 dólares al que lo entregara vivo o muerto.

El Teniente Cnl. Bruce de la Marina Americana, se ofreció para ir a atacar al caudillo nicaragüense, asegurando que llevaría su cabeza a Managua.

Una mañana avisaron a **Sandino** sus espías que el Cnl. Bruce a la cabeza de 500 hombres se dirigía hacia el "Chipote" cuartel del Libertador.

Sin pérdida de tiempo **Sandino** preparó una emboscada a los yanquis en el cruce del camino del Gicaro, por donde debían de pasar los marinos. En esta emboscada pereció el Te-

Para los Candidatos a Diputados Constituyentes

Hemos visto que existen varios interezados en lanzarse como candidatos a la diputación. Magnífico. Sólo queremos plantear que para aspirar a tan elevados puestos hay que contestar afirmativamente a estas preguntas:

- 1.- Ha cumplido usted con sus obligaciones respecto a su partido?
- 2.- Ha asistido a sus deliberaciones?
- 3.- Ha pagado sus contribuciones puntualmente?

4. Ha pagado sus cuotas respecto a los periódicos del mismo?

5. Se ha preocupado por sus correligionarios en desgracia? ¿Por el pueblo en general?

Se considera capaz de resistir los halagos sobretodo, monetarios del adversario?

Si no se llenan estos requisitos, aunque se reúna mucha capacidad, es muy difícil que sean postulados.

TEATRO HISPANO

Hoy Jueves 28 de Febrero

Importante Doble Programa

EL SEDUCTOR y EL ULTIMO AMOR DE LITZ

Mañana Viernes 1o. de Marzo

Rita Hayworth en: LA MUJER DE SATANAS y LOS GAVILANES con Pedro Infante y Lilia Prado.

Dr. Rodrigo Barahona C.

Medicina en General
Universidad de México

Consultas:

de 10 a 12 a m.

de 4 a 12 a m.

Dirección: En los bajos del Salón EMMA

Teléfono No. 15-37

mente Cnl. Bruce la mayor parte de sus oficiales y soldados. Desde ese momento los invasores comensaron los bombardeos contra todas las leyes de la guerra, los aviones arrasaban el país en una táctica de exterminio. Un aviator americano que hacía el recorrido ordinario de guerra se encontró de pronto con un sandinista en un llano y empezó a dispararle con la ametralladora, después le dejó caer una bomba con la cual le voló un brazo, entonces vió el piloto que el sandinista levantaba el brazo q' le quedaba crispado hacia el a-

vió con un gesto de desesperación y de rabia. El aviator que contaba este incidente añadía que aquel gesto le dió la impresión de toda la protesta de la tierra contra la ocupación armada.

Nosotros como juventud de América, nos inclinamos reverentes ante la memoria del héroe que ya tiene un sitio imperecedero en la conciencia hispanoamericana.

AVISO

Que ya llegaron a esta oficina los talonarios y listas de cargos para el cobro del impuesto de vialidad sobre bienes inmuebles y bienes comerciales, para el año de 1956 próximo pasado, por lo que se les excita a mandar hacer sus pagos a la mayor brevedad posible.

San Pedro Sula, D.D.

EDMUNDO C. POUJOL,
Tesorero del Distrito.

Maquinaria de Sula, S. A.

Distribuidores:

"ALLIS CHALMER'S"

San Pedro Sula,

Hond. C. A.



EDIFICIO Fábrica de Confites Continental

DE

Serafín Romero P.

Ofrece al público una gran variedad de confites: Pescaditos, Peras, Cojines, Leche Burra, Eternos y los incomparables confites de Limón y Naranja.

Tel. No. 12-07 San Pedro Sula.

